



Lima, 15 de septiembre de 2022

Oficio N ° 559-2022-2023/NRHM/CR

Congresista:

SIGRID BAZAN NARRO

Presidenta de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social

Presente. -

Asunto: Solicito dictamen.

De mi mayor consideración.

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de saludarla cordialmente y por medio del presente indicarle que:

- a. a. Con fecha 27 de octubre del 2021 se presentó el proyecto de ley **579-2021**, denominado "*LEY QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 21 DE LA LEY 28015, LEY DE PROMOCIÓN Y FORMALIZACIÓN DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA, PARA QUE EL NO MENOS DEL 60% DE SUS CONTRATACIONES SEAN ATENDIDAS POR LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESA*", el cual el cual tiene una autógrafa observada el 27/07/2022.

Por tanto, para que nuestra función legislativa reconocida en el artículo 4° del Reglamento del Congreso no se vea afectada, **SOLICITO** se debata en la próxima sesión de la comisión que usted dirige, el dictamen por insistencia de la precitada iniciativa legislativa.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,

Mg. NOELIA R. HERRERA MEDINA
Congresista de la República